

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2014.

• La compañía durante este ejercicio económico, ha tenido a cargo la administración del Edificio Senior Suites y se han efectuado gastos operativos necesarios.

• Durante el presente ejercicio económico, se cumplió con lo previsto, sin embargo los costos operativos fueron mayores a los ingresos del ejercicio, por lo cual no se pudo obtener un resultado positivo.

• Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

• Se ha cumplido con todas las obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2014, y por lo tanto no existen obligaciones pendientes con el IESS.

• La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

• Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

• Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, no se han generado utilidades, existiendo una pérdida generada por los gastos operativos.

• La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Vanessa Wright Salvador
Gerente General
PROPERACIONES S.A.

Quito, marzo 2015